


| | | | | |
|---|----------------|---|--|--------------------------------|
|  | | CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB | | |
| | | ELABORÓ: Equipo Líder SIGC | REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC | APROBÓ: Director(a) General |
| CÓDIGO: E-GE-FO22 | VERSIÓN: 04 | FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB | | |

1. IDENTIFICACION

Identifique si el proyecto pertenece al Plan de Acción Institucional o se presentará para financiación externa (Nombrar plan de desarrollo nacional, departamental o municipal, si es institucional nombrar el Programa, proyecto y meta del Plan de Acción en el que se enmarca el proyecto formulado, Programa nacional, ODS, IMG, PGAR):

Nombre del Plan de Acción institucional vs Plan Nacional de Desarrollo:

- Plan de Acción Institucional: "El Agua Nos Une: Es Tiempo de la Seguridad Hídrica" (PAC 2024-2027).
- Plan Nacional de Desarrollo (PND): "Colombia Potencia Mundial de la Vida" (2022-2026).

Nombre del Programa del Plan Nacional de Desarrollo v/s Programa Plan de acción Institucional:

- PND: "Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental"
- PAC Institucional: Programa 6: "Un ciudadano climáticamente resiliente y adaptado".
-

Nombre del Indicador Mínimo de Gestión (si aplica):


- **Indicador mínimo de gestión:** El indicador mínimo de gestión aplicable al proyecto "Educando para la gobernanza en el territorio- UHS" dentro del Plan de Acción 2024-2027 de la CDMB se centra en el fortalecimiento de la participación comunitaria y la educación ambiental, específicamente en el contexto de las Unidades Hidrográficas Subsiguientes (UHS) beneficiadas con acciones que fortalezcan la participación de las comunidades locales en la gestión integral del agua.
Este indicador refleja el esfuerzo por involucrar a las comunidades locales en la gobernanza del territorio, asegurando que las acciones educativas y participativas estén alineadas con los objetivos del Plan de Acción y contribuyan a una gestión sostenible del agua y los recursos naturales

Meta Plan de Gestión Ambiental Regional (si aplica):

- **Meta:** Fortalecimiento de la Educación Ambiental: Implementar programas educativos que integren la dimensión ambiental en las comunidades, especialmente en las Unidades Hidrográficas Subsiguientes (UHS), para fomentar la participación activa y el empoderamiento comunitario en la gestión del agua y los recursos naturales.
Esta meta se enfoca en desarrollar capacidades locales para una gobernanza efectiva del territorio, alineándose con el objetivo del proyecto de educar para mejorar la gobernanza ambiental. Además, busca asegurar que las comunidades comprendan y participen activamente en las decisiones sobre el manejo sostenible de sus recursos hídricos.

Nombre del ODS vs Meta ODS:

- **ODS 4:** Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 – "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos".
- **Meta ODS 4:** Meta de Desarrollo Sostenible 4: "De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad".

| | | | | |
|---|----------------|---|--|--------------------------------|
|  | | CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB | | |
| | | ELABORÓ: Equipo Líder SIGC | REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC | APROBÓ: Director(a) General |
| CÓDIGO: E-GE-FO22 | VERSIÓN: 04 | FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB | | |

- **ODS 11:** Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 – “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”
- **Meta ODS 11:** Meta de Desarrollo Sostenible 11: “asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales”.
- **ODS 13:** Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 – “Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”
- **Meta ODS 13:** Meta de Desarrollo Sostenible 13: “Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana”.

Nombre del proyecto del plan de acción Institucional:

- **Proyecto:** EDUCANDO PARA LA GOBERNANZA EN EL TERRITORIO- UHS

Actividad e Indicador del plan de acción Institucional que impacta el desarrollo del Proyecto:

El proyecto tiene siete (7) actividades con los correspondientes indicadores:

- **Actividad e Indicador 32:** Fortalecer y actualizar el modelo educativo pertinente en el marco de las Unidades Hidrográficas que permita el acompañamiento a los PRAES, PROCEDAS y la articulación con los CIDEAS.
Indicador: Modelo educativo pertinente en el marco de las Unidades Hidrográficas operando.
* No acumulado.
Meta 2024: 1
Meta 2025: 1
Meta 2026: 1
Meta 2027: 1
- **Actividad e Indicador 33:** Apoyar el Desarrollo de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) y PSMV por Unidades Hidrográficas Subsiguientes.
Indicador: Programa para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua formulado e implementado * No acumulado.
Meta 2024: 1
Meta 2025: 1
Meta 2026: 1
Meta 2027: 1
- **Actividad e Indicador 34:** Apoyar los gestores ambientales como enlaces territoriales en la gestión sostenible haciendo énfasis en la Economía circular y la Bioeconomía. Etc.
Indicador: Gestores ambientales territoriales capacitados en la gestión sostenible haciendo énfasis en la Economía circular.
Meta 2024: 100%.
Meta 2025: 100%
Meta 2026: 100%
Meta 2027: 100%

| | | | | |
|---|----------------|---|--|--------------------------------|
|  | | CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB | | |
| | | ELABORÓ: Equipo Líder SIGC | REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC | APROBÓ: Director(a) General |
| CÓDIGO: E-GE-FO22 | VERSIÓN: 04 | FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB | | |

- **Actividad e indicador 35:** Fortalecer los procesos de participación ciudadana en la planeación y gestión sostenible de los territorios e identificación, formulación y gestión de proyectos.
Indicador: Espacios de participación promovidos
Meta 2024: 1
Meta 2025: 3
Meta 2026: 4
Meta 2027: 1

- **Actividad e indicador 36:** Capacitar en habilidades de gestión, comunicación, liderazgo en temas ambientales a las entidades sin ánimo de lucro.
Indicador: Espacios de participación promovidos con organizaciones ambientales *No acumulado
Meta 2024: 1
Meta 2025: 1
Meta 2026: 1
Meta 2027: 1

- **Actividad e indicador 37:** Apoyar en la realización de Jornadas técnicas sobre los valores naturales y culturales enfocadas al conocimiento de la biodiversidad de la Jurisdicción de la CDMB.
Indicador: Personas participando de las Jornadas técnicas
Meta 2024: 300
Meta 2025: 300
Meta 2026: 300
Meta 2027: 300

- **Actividad e indicador 38:** Mejorar los procedimientos en el tratamiento de la fauna silvestre mediante una mesa de dialogo con los animalistas de la jurisdicción.
Indicador: Espacios y escenarios de diálogo ambiental promovidos.
Meta 2024: 0
Meta 2025: 1
Meta 2026: 0
Meta 2027: 0


2. TITULO DEL PROYECTO

El título del proyecto debe ser claro y conciso. Debe responder fundamentalmente tres interrogantes: ¿Qué se va a hacer?, ¿Cómo se va a hacer? y ¿Dónde se va a hacer? Por ejemplo: "Montaje de cien hectáreas de cacao híbrido con sombrero permanente compuesto por árboles maderables nativos en el municipio de Rionegro, Santander".

"EDUCANDO PARA LA GOBERNANZA EN EL TERRITORIO- UHS"

3. PROBLEMA CENTRAL

El problema se debe enfocar a la descripción de la situación problemática que se está presentando, a una necesidad concreta insatisfecha de un grupo social o a una oportunidad de negocio. En este sentido, es importante hacer referencia a la forma como el problema se originó y evolucionó a través del tiempo, las consecuencias de índole social y económico que está generando y la ausencia de iniciativas

| | | | | |
|---|----------------|--|--|--------------------------------|
|  | | CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB | | |
| | | ELABORÓ: Equipo Líder SIGC | REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC | APROBÓ: Director(a) General |
| CÓDIGO: E-GE-FO22 | VERSIÓN: 04 | FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB | | |

estatales y no gubernamentales para solucionar dicho problema (aplicar la metodología del “árbol de problemas” que más adelante será necesaria para el montaje del proyecto en la Metodología General Ajustada MGA). Es importante soportar la información con datos cuantitativos a nivel características sociodemográficas de la población, estrato socioeconómico, ingreso familiar y del municipio, tamaño de la demanda del bien o servicio, tamaño de la demanda insatisfecha, precios históricos y proyectados del bien o servicio, costos de producción, inversión pública, rentabilidad de la actividad, etc.

Problema Central:

El problema central que aborda el proyecto "Educando para la gobernanza en el territorio- UHS" es la débil participación comunitaria y falta de conocimiento en la gestión integral del agua a nivel de las Unidades Hidrográficas Subsiguientes (UHS) en la jurisdicción de la CDMB.

Este problema se ha originado y evolucionado debido a varios factores:

1. Falta de educación ambiental enfocada en la gestión del agua a nivel local.
2. Desconocimiento de la importancia de las UHS en el manejo integral de cuencas.
3. Escasa articulación entre las comunidades y las autoridades ambientales.
4. Ausencia de mecanismos efectivos para la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre el recurso hídrico.

Las consecuencias sociales y económicas incluyen:

1. Uso ineficiente y contaminación de los recursos hídricos.
2. Conflictos por el uso del agua entre diferentes sectores.
3. Deterioro de ecosistemas acuáticos y pérdida de biodiversidad.
4. Aumento de la vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos.

Datos cuantitativos relevantes:

- Población del área metropolitana de Bucaramanga (2024): 1,397,000 habitantes
- Tasa de crecimiento poblacional: 1.16% anual
- Número de municipios en la jurisdicción de la CDMB: 13
- Porcentaje de población con acceso a agua potable en Santander (2012): 96.7%

La ausencia de iniciativas previas se evidencia en la falta de programas educativos específicos sobre gobernanza del agua a nivel de UHS y la limitada participación comunitaria en los procesos de planificación hídrica.

Este problema requiere un enfoque integral que combine educación ambiental, fortalecimiento de capacidades locales y creación de espacios de participación efectiva para lograr una verdadera gobernanza del agua en el territorio.

4. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE

Haga una clara descripción de las condiciones actuales o necesidad presentada, identificando las condiciones particulares de la misma, en términos de Población, Zona o Área Afectada, Caracterización del Uso del Suelo y/o Económica.

Descripción de la situación existente

4.1 Situación Actual - Población

El área metropolitana de Bucaramanga, que incluye los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón, tiene una población estimada de 1.193.174 habitantes (PGAR 2015-2031), con una tasa de crecimiento anual del 1.16%. La composición socioeconómica es la siguiente:

- 31% de la población es pobre
- 19.5% es vulnerable

| | | | | |
|---|----------------|---|--|--------------------------------|
|  | | CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB | | |
| | | ELABORÓ: Equipo Líder SIGC | REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC | APROBÓ: Director(a) General |
| CÓDIGO: E-GE-FO22 | VERSIÓN: 04 | FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB | | |

- 45.3% pertenece a la clase media
- 4.2% es de clase alta.

Esta distribución indica que más de la mitad de la población (50.5%) se encuentra en situación de pobreza o vulnerabilidad, lo que resalta la necesidad de programas educativos y de gobernanza ambiental inclusivos.

4.2 Zona o Área Afectada

El proyecto abarca la jurisdicción de la CDMB, que incluye 13 municipios del departamento de Santander. El enfoque principal está en las Unidades Hidrográficas Subsiguientes (UHS), que son subdivisiones de las cuencas hidrográficas mayores. Estas UHS son críticas para la gestión integral del agua en la región.

4.3 Caracterización del Uso del Suelo

La región presenta una diversidad de usos del suelo, incluyendo:

- Áreas urbanas en expansión, principalmente en Bucaramanga y su área metropolitana.
- Zonas agrícolas y ganaderas en las áreas rurales.
- Áreas de conservación, incluyendo páramos y bosques alto-andinos.
- Zonas de explotación minera, particularmente en municipios como Vetas y California.

4.4 Caracterización Económica

La economía de la región se caracteriza por:

- Un sector de servicios dominante, especialmente en el área metropolitana.
- Industria manufacturera, que representa aproximadamente el 14% de la actividad económica.
- Comercio y reparación de vehículos, que constituye alrededor del 22% de la economía local.
- Actividades agrícolas y mineras en las zonas rurales.

4.5 Situación Ambiental

- Gestión del agua: Existen desafíos en el suministro de agua potable, con cortes programados que afectan a más de 70,000 hogares en el área metropolitana.
- Presión sobre los recursos hídricos: El crecimiento urbano y las actividades económicas ejercen una presión significativa sobre las fuentes de agua.
- Necesidad de educación ambiental: Hay una falta de conocimiento y participación comunitaria en la gestión integral del agua a nivel de las UHS.
- Vulnerabilidad ante el cambio climático: La región enfrenta riesgos asociados a eventos climáticos extremos y cambios en los patrones de precipitación.

Esta situación resalta la importancia del proyecto "Educando para la gobernanza en el territorio- UHS" para mejorar la gestión ambiental y la participación comunitaria en la región.

5. DESCRIPCIÓN DE CAUSAS Y EFECTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

Haga una clara identificando las causas y efectos relacionados.

| | | | | |
|---|----------------|---|--|--------------------------------|
|  | | CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB | | |
| | | ELABORÓ: Equipo Líder SIGC | REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC | APROBÓ: Director(a) General |
| CÓDIGO: E-GE-FO22 | VERSIÓN: 04 | FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB | | |

Causas del Problema

1. Causas Directas

- Falta de conocimiento y conciencia ambiental en las comunidades locales
- Débil participación ciudadana en la gestión integral del agua
- Desarticulación entre los actores involucrados en el manejo de las Unidades Hidrográficas Subsiguientes (UHS)

2. Causas Indirectas

- Insuficientes programas de educación ambiental enfocados en la gestión del agua
- Limitada capacitación de líderes comunitarios en temas de gobernanza ambiental
- Falta de espacios efectivos para la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre recursos hídricos
- Desconocimiento de la importancia de las UHS en el manejo integral de cuencas

Efectos del Problema

1. Efectos Directos

- Uso ineficiente y contaminación de los recursos hídricos en las UHS
- Baja implementación de prácticas sostenibles en el manejo del agua
- Conflictos por el uso del agua entre diferentes sectores de la comunidad

2. Efectos Indirectos

- Deterioro de los ecosistemas acuáticos y pérdida de biodiversidad en las UHS
- Aumento de la vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos
- Disminución de la disponibilidad y calidad del agua para consumo humano y actividades productivas
- Incremento de costos para el tratamiento y suministro de agua potable


Conclusión

El proyecto "Educando para la gobernanza en el territorio- UHS" busca abordar la problemática de la débil participación comunitaria y falta de conocimiento en la gestión integral del agua a nivel de las Unidades Hidrográficas Subsiguientes. Al enfocarse en la educación ambiental y el fortalecimiento de la participación ciudadana, el proyecto pretende crear una base sólida para la gobernanza del agua en el territorio.

La implementación exitosa de este proyecto podría generar un efecto cascada positivo, mejorando la gestión de los recursos hídricos, promoviendo prácticas sostenibles, y fortaleciendo la resiliencia de las comunidades ante los desafíos ambientales. Además, al fomentar la participación activa de la comunidad, se espera lograr una mayor apropiación y compromiso con la conservación de los recursos hídricos, lo que a largo plazo contribuirá a la sostenibilidad ambiental y el desarrollo equilibrado de la región.

6. JUSTIFICACIÓN

La justificación se refiere a la necesidad urgente de dar solución al problema debido a las consecuencias negativas de índole social, cultural, económico y/o político que está generando, a su vez, a la pertinencia de desarrollar determinados procedimientos, modelos, esquemas y/o alternativas para dar solución al problema. Este último aspecto tiene que ver con el interrogante sobre ¿Cómo se va a hacer? Y con el enfoque innovador de las acciones de solución. Además, es importante hacer énfasis sobre cómo se podría agravar la situación de no atender el problema prontamente.

| | | | | |
|---|----------------|---|--|--------------------------------|
|  | | CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB | | |
| | | ELABORÓ: Equipo Líder SIGC | REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC | APROBÓ: Director(a) General |
| CÓDIGO: E-GE-FO22 | VERSIÓN: 04 | FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB | | |

El proyecto "Educando para la gobernanza en el territorio- UHS" establecido dentro del plan de acción 2024-2027 de la CDMB se justifica por la urgente necesidad de abordar la débil participación comunitaria y la falta de conocimiento en la gestión integral del agua a nivel de las Unidades Hidrográficas Subsiguientes (UHS) en la jurisdicción de la CDMB. Esta situación tiene consecuencias negativas significativas que requieren atención inmediata:

1. Consecuencias sociales y ambientales:

- Uso ineficiente y contaminación de los recursos hídricos
- Deterioro de ecosistemas acuáticos y pérdida de biodiversidad
- Aumento de la vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos
- Conflictos por el uso del agua entre diferentes sectores de la comunidad.

2. Consecuencias económicas:

- Disminución de la disponibilidad y calidad del agua para consumo humano y actividades productivas
- Incremento de costos para el tratamiento y suministro de agua potable
- Impacto negativo en actividades económicas dependientes del recurso hídrico.

3. Consecuencias políticas y de gobernanza:

- Desarticulación entre los actores involucrados en el manejo de las UHS
- Falta de mecanismos efectivos para la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre el recurso hídrico.

Para abordar estas problemáticas, el proyecto propone implementar un modelo educativo innovador enfocado en las UHS, que incluye:

- Acompañamiento y fortalecimiento de Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) y Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS)
- Articulación con los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEAS)
- Apoyo al desarrollo de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) por UHS
- Capacitación de gestores ambientales como enlaces territoriales

Este enfoque innovador busca crear una base sólida para la gobernanza del agua en el territorio, promoviendo la participación activa de la comunidad y fortaleciendo las capacidades locales para la gestión sostenible de los recursos hídricos.


De no atenderse prontamente esta situación, se podrían agravar los siguientes aspectos:

- Aceleración del deterioro de los ecosistemas acuáticos y pérdida irreversible de biodiversidad
- Intensificación de conflictos sociales por el acceso y uso del agua
- Aumento de la vulnerabilidad de las comunidades ante los efectos del cambio climático
- Deterioro de la calidad de vida de la población por la disminución en la disponibilidad y calidad del agua
- Pérdida de oportunidades de desarrollo sostenible en la región.

Por lo tanto, la implementación de este proyecto es crucial para asegurar una gestión integral y participativa del agua, promoviendo el desarrollo sostenible y la resiliencia de las comunidades en la jurisdicción de la CDMB.

7. POBLACION AFECTADA Y OBJETIVO

Breve descripción de la población afectada por el problema o la necesidad y población Objetivo afectada directamente por el problema.

| | | | | |
|---|----------------|--|--|--------------------------------|
|  | | CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB | | |
| | | ELABORÓ: Equipo Líder SIGC | REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC | APROBÓ: Director(a) General |
| CÓDIGO: E-GE-FO22 | VERSIÓN: 04 | FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB | | |

7.1 Descripción Población Afectada por el problema o necesidad:

La población afectada comprende a todos los habitantes de la jurisdicción de la CDMB, que abarca 13 municipios del departamento de Santander. Esta población se estima en aproximadamente 1.193.174 habitantes. La composición socioeconómica de esta población es diversa:

- 31% en situación de pobreza
- 19.5% en condición de vulnerabilidad
- 45.3% perteneciente a la clase media
- 4.2% de clase alta

Esta población se ve afectada por la falta de conocimiento y participación efectiva en la gestión integral del agua a nivel de las Unidades Hidrográficas Subsiguientes (UHS), lo que impacta en la sostenibilidad de los recursos hídricos y el desarrollo equilibrado de la región.

7.1.1 Población objetivo afectada directamente por el problema:


La población objetivo del proyecto se enfoca más específicamente en:

- Comunidades locales asentadas en las áreas de influencia directa de las UHS priorizadas.
- Líderes comunitarios y representantes de organizaciones de base.
- Estudiantes y docentes de instituciones educativas ubicadas en las zonas de influencia de las UHS.
- Funcionarios públicos de los 13 municipios de la jurisdicción, especialmente aquellos relacionados con la gestión ambiental y el ordenamiento territorial.
- Miembros de los Consejos de Cuenca y otros espacios de participación relacionados con la gestión del agua.

Se estima que el proyecto busca impactar directamente a unas 6,000 personas a lo largo del cuatrienio, distribuidas en las diferentes UHS de la jurisdicción de la CDMB. Este grupo objetivo será el foco de las actividades de educación, capacitación y fortalecimiento de la participación en la gobernanza del agua, con el fin de generar un efecto multiplicador en sus comunidades y contribuir a una gestión más sostenible de los recursos hídricos en la región.

7.2 Identificación Zona donde se ubica la Población Objetivo.

(Mapa de acuerdo al decreto de ordenamiento territorial del Departamento)

| | | | |
|---|---|---|--------------------------------|
|  | CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB | | |
| | ELABORÓ: Equipo Líder SIGC | REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC | APROBÓ: Director(a) General |
| CÓDIGO: E-GE-FO22 | VERSIÓN: 04 | FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB | |



8. ANTECEDENTES

Las experiencias exitosas o fallidas para intervenir el problema que se está presentando en la zona. Si existe un fuerte componente de innovación en las alternativas y acciones de solución, documente los estudios y desarrollos que se han obtenido y que lógicamente servirán como referencia para la estrategia metodológica del proyecto. Los resultados de los estudios que documentan a nivel tecnológico o metodológico deben tener relación directa con el tema del proyecto, como por ejemplo: resultados de estudios sobre desarrollo de nuevas tecnologías; estudios sobre el mejoramiento del cultivo o el proceso de transformación, así como técnicas y tecnologías para el control de la erosión o la mitigación del riesgo por cambio climático; de igual forma, experiencias sobre modelos pedagógicos implementados para la educación ambiental, transferencia de tecnologías o el desarrollo de competencias en la población rural, entre otros. Para el caso de los proyectos de obras civiles para el control de la erosión, desastres naturales o mitigación del riesgo por cambio climático, es necesario relacionar aquellos estudios previos realizados para el diseño de las obras civiles.

Experiencias previas:

1. Curso virtual de Gobernanza del Agua para el Gran Santander (2023):

Este curso, lanzado en julio de 2023, fue una iniciativa exitosa que contó con más de 200 inscripciones en los primeros dos días. El curso fue resultado de una alianza entre el programa InspirAgua de las Autoridades Holandesas del Agua, la CDMB, la CAS, Corponor, y la Gobernación de Santander. Esta experiencia demostró el gran interés de la comunidad en temas de gobernanza del agua y puede servir como base para el nuevo proyecto.

2. Programa de Educación Ambiental de CIDEMOS e ISAGEN:

| | | | | |
|---|----------------|---|--|--------------------------------|
|  | | CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB | | |
| | | ELABORÓ: Equipo Líder SIGC | REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC | APROBÓ: Director(a) General |
| CÓDIGO: E-GE-FO22 | VERSIÓN: 04 | FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB | | |

Este programa, implementado en 9 municipios de Santander, incluyendo Lebrija que está en la jurisdicción de la CDMB, ha demostrado ser exitoso en la formación de comunidades para la protección y preservación del ambiente. Su enfoque en Proyectos Ambientales Escolares (PAE) y Proyectos Ambientales Comunitarios (PAC) puede ser un modelo valioso para el nuevo proyecto de la CDMB.

Innovaciones y estudios relevantes:

- 1. Metodología de las 3 capas para la gobernanza del agua:**
El programa InspirAgua ha transferido una metodología innovadora para construir gobernanza del agua en tres capas, aplicada a unidades hidrográficas como unidad territorial. Esta metodología podría ser adaptada y aplicada en el proyecto de la CDMB.
- 2. Plataforma Mesoamericana de Cooperación Sur (Cooperasür):**
Esta plataforma se utilizó para impartir el curso virtual de Gobernanza del Agua. Su efectividad en la región podría ser evaluada para su posible uso en el nuevo proyecto.
- 3. Decreto para la Red de la Gobernanza del Agua:**
La Secretaría de Ambiente de Santander estaba diseñando un decreto para establecer esta red. El estado actual y los resultados de esta iniciativa podrían informar el diseño del nuevo proyecto.
- 4. Cátedra de Gobernanza del Agua:**
La Secretaría de Educación de Santander planeaba instaurar esta cátedra en todas las instituciones educativas del departamento. Esta iniciativa podría ser un componente importante del nuevo proyecto.
- 5. Comisión Regional de Educación Ambiental del Nororiente Colombiano (CREANOR):**
Esta comisión, que incluye a la CDMB, ha estado comprometida con el acompañamiento a la sociedad civil para la construcción de nodos de gobernanza del agua en cada unidad hidrográfica de la región. Su experiencia y estructura podrían ser aprovechadas en el nuevo proyecto.
- 6. Escuelas de turismo sostenible con enfoque rural comunitario:**
El programa de CIDEMOS e ISAGEN incluyó estas escuelas, que podrían ser un modelo interesante para integrar la educación ambiental con el desarrollo económico local.
- 7. Curso Radial de Turismo Rural Comunitario:**
Este curso, que incluyó la creación de 40 podcasts emitidos en 9 municipios, demostró una forma innovadora de llegar a las comunidades rurales. Esta metodología podría ser adaptada para el proyecto de la CDMB.

Estos antecedentes proporcionan una base sólida de experiencias exitosas, metodologías innovadoras y estructuras de colaboración que pueden informar y enriquecer el diseño e implementación del proyecto "Educando para la gobernanza en el territorio- UHS" de la CDMB

El Proyecto "**Educando para la gobernanza en el territorio- UHS**", se encuentra enmarcado en la línea estratégica 4 "Acción climática basada en el crecimiento verde" y el programa del plan de acción: Programa: 6 "Un ciudadano climáticamente resiliente y adaptado." que cuenta con siete (7) actividades del plan de acción, de las cuales se proyecta para ejecutarse seis (6) en la vigencia 2024 y una (1) actividad para la vigencia 2025; a continuación, se relaciona el cumplimiento proyectado para el proyecto:



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB

ELABORÓ:
Equipo Líder SIGC

REVISÓ:
Delegado De La Dirección SIGC

APROBÓ:
Director(a) General

CÓDIGO:
E-GE-FO22

VERSIÓN:
04

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB

9.7 MATRIZ DE LÍNEAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES



| Línea Estratégica: 4. Acción climática basada en el crecimiento verde | | | | | | | | | | | |
|---|----|---|---|------------|------|-------|-----|--|--|-----|-----|
| Programa: 6. Un ciudadano climáticamente resiliente y adaptado | | | | | | | | | | | |
| 7. Educando para la gobernanza en el territorio- UHS | 32 | Fortalecer y actualizar el modelo educativo pertinente en el marco de las Unidades Hidrográficas que permita el acompañamiento a los PRAES, PROCEDAS y la articulación con los CIDEAS | Modelo educativo pertinente en el marco de las Unidades Hidrográficas operando. * No acumulado | Número | 1 | 1 | 1 | | | 1 | 1 |
| | 33 | Apoyar el Desarrollo de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) y PSMV por Unidades Hidrográficas Subsiguientes | Programa para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua formulado e implementado * No acumulado | Número | 0 | 1 | 1 | | | 1 | 1 |
| | 34 | Apoyar los gestores ambientales como enlaces territoriales en la gestión sostenible haciendo énfasis en la Economía circular y la Bioeconomía. Etc.. | Gestores ambientales territoriales capacitados en la gestión sostenible haciendo énfasis en la Economía circular. | Porcentaje | 100 | 100 | 100 | | | 100 | 100 |
| | 35 | Fortalecer los procesos de participación ciudadana en la planeación y gestión sostenible de los territorios e identificación, formulación y gestión de proyectos | Espacios de participación promovidos | Número | 0 | 9 | 1 | | | 3 | 4 |
| | 36 | Capacitar en habilidades de gestión, comunicación, liderazgo en temas ambientales a las entidades sin ánimo de lucro | Espacios de participación promovidos con organizaciones ambientales *No acumulado | Número | 0 | 1 | 1 | | | 1 | 1 |
| | 37 | Apoyar en la realización de Jornadas técnicas sobre los valores naturales y culturales enfocadas al conocimiento de la biodiversidad de la Jurisdicción de la CDMB. | Personas participando de las Jornadas técnicas. | Número | 1000 | 1.200 | 300 | | | 300 | 300 |
| | 38 | Mejorar los procedimientos en el tratamiento de la fauna silvestre mediante una mesa de dialogo con los animalistas de la jurisdicción. | Espacios y escenarios de diálogo ambiental promovidos | Número | 0 | 1 | 0 | | | 1 | 0 |

Fuente: Seguimiento al Plan de Acción CDMB 2024 - 2027

Como se evidencia en el cumplimiento del plan de acción, para la vigencia 2025, serán ejecutadas las siete (7) actividades establecidas.

9. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS


Redacte un objetivo general y varios objetivos específicos. El número de objetivos específicos depende de la cantidad de causas directas identificadas en el árbol de problemas del proyecto, así como de los alcances del proyecto de acuerdo a su presupuesto económico. Todo objetivo comienza con un verbo en infinitivo, como por ejemplo: realizar, establecer, ejecutar, analizar, desarrollar, diseñar, evaluar, llevar a cabo, entre otros, y debe responder a los tres interrogantes que responde el título del proyecto, los objetivos específicos deben ser coherentes y secuenciales en el tiempo y que cada objetivo específico genera una serie de metas y productos a través de los cuales se evaluará el éxito y cumplimiento del proyecto, por esta razón, es importante redactar solamente objetivos que se pueden cumplir de acuerdo a las capacidades, tiempos y recursos con que cuenta el proyecto o de acuerdo a las capacidades financieras de las fuentes potenciales de financiación.

9.1. Objetivo General:

Crear conciencia en el ciudadano en la construcción de la ruta de la sostenibilidad, la seguridad hídrica, el cambio climático, hacia una gobernanza del agua por Unidades Hidrográficas Subsiguientes.

9.2 Objetivos específicos

- Fortalecer y actualizar el modelo educativo pertinente en el marco de las Unidades Hidrográficas que permita el acompañamiento a los PRAES, PROCEDAS y la articulación con los CIDEAS.

| | | | | |
|---|----------------|---|--|--------------------------------|
|  | | CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB | | |
| | | ELABORÓ: Equipo Líder SIGC | REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC | APROBÓ: Director(a) General |
| CÓDIGO: E-GE-FO22 | VERSIÓN: 04 | FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB | | |

| | |
|--|---|
| | <p>Meta: 1 Modelo educativo pertinente en el marco de las Unidades Hidrográficas operando para 2024</p> <p>Meta: 1 Modelo educativo pertinente en el marco de las Unidades Hidrográficas operando para 2025</p> <p>Meta: 1 Modelo educativo pertinente en el marco de las Unidades Hidrográficas operando para 2026</p> <p>Meta: 1 Modelo educativo pertinente en el marco de las Unidades Hidrográficas operando para 2027</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar el Desarrollo de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) y PSMV por Unidades Hidrográficas Subsiguientes. <ul style="list-style-type: none"> Meta: 1 Programa para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua formulado e implementado en 2024 Meta: 1 Programa para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua formulado e implementado en 2025 Meta: 1 Programa para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua formulado e implementado en 2026 Meta: 1 Programa para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua formulado e implementado en 2027 - Apoyar los gestores ambientales como enlaces territoriales en la gestión sostenible haciendo énfasis en la Economía circular y la Bioeconomía. Etc. <ul style="list-style-type: none"> Meta: cumplimiento del 100% de capacitación a gestores ambientales territoriales en 2024. Meta: cumplimiento del 100% de capacitación a gestores ambientales territoriales en 2025. Meta: cumplimiento del 100% de capacitación a gestores ambientales territoriales en 2026. Meta: cumplimiento del 100% de capacitación a gestores ambientales territoriales en 2027. - Fortalecer los procesos de participación ciudadana en la planeación y gestión sostenible de los territorios e identificación, formulación y gestión de proyectos. <ul style="list-style-type: none"> Meta: 1 espacio de participación promovido en 2024 Meta: 3 espacios de participación promovidos en 2025 Meta: 4 espacios de participación promovidos en 2026 Meta: 1 espacio de participación promovido en 2027 - Capacitar en habilidades de gestión, comunicación, liderazgo en temas ambientales a las entidades sin ánimo de lucro. <ul style="list-style-type: none"> Meta: 1 espacio de participación promovido con organizaciones ambientales en 2024 Meta: 1 espacio de participación promovido con organizaciones ambientales en 2025 Meta: 1 espacio de participación promovido con organizaciones ambientales en 2026 Meta: 1 espacio de participación promovido con organizaciones ambientales en 2027 - Apoyar en la realización de Jornadas técnicas sobre los valores naturales y culturales enfocadas al conocimiento de la biodiversidad de la Jurisdicción de la CDMB. <ul style="list-style-type: none"> Meta: 300 personas participando en las jornadas técnicas en 2024. Meta: 300 personas participando en las jornadas técnicas en 2025. Meta: 300 personas participando en las jornadas técnicas en 2026. Meta: 300 personas participando en las jornadas técnicas en 2027. |
|--|---|

| | | | | |
|---|----------------|---|--|--------------------------------|
|  | | CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB | | |
| | | ELABORÓ: Equipo Líder SIGC | REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC | APROBÓ: Director(a) General |
| CÓDIGO: E-GE-FO22 | VERSIÓN: 04 | FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB | | |

- Mejorar los procedimientos en el tratamiento de la fauna silvestre mediante una mesa de dialogo con los animalistas de la jurisdicción.
 - Meta:** 0 espacios y escenarios de diálogo ambiental promovidos para 2024
 - Meta:** 1 espacio y escenario de diálogo ambiental promovido para 2025
 - Meta:** 0 espacios y escenarios de diálogo ambiental promovidos para 2026
 - Meta:** 0 espacios y escenarios de diálogo ambiental promovidos para 2027

10. ALTERNATIVA DE SOLUCION

Se recomienda el análisis de mínimo dos alternativas. Si sólo se trabaja con una de ellas, justifique por qué la decisión.

Alternativa 1: Implementación de un modelo educativo integral de educación para la gobernanza en el territorio (Alternativa que pasa a preparación)

Justificación: Esta alternativa busca desarrollar un programa educativo completo que abarque todos los aspectos de la gobernanza del agua en las Unidades Hidrográficas Subsiguientes (UHS).

Ventajas:

- Alcance amplio, llegando a diversos actores
- Crea una base de conocimiento común sobre gobernanza del agua
- Asegura sostenibilidad a largo plazo
- Ofrece oportunidades de aprendizaje práctico

Desventajas:

- Requiere más recursos y tiempo de implementación
- Puede ser complejo coordinar múltiples componentes.

Etapas de implementación:

1. Diseño del programa educativo
2. Desarrollo de materiales y plataforma digital
3. Capacitación de facilitadores
4. Implementación de talleres y proyectos piloto
5. Evaluación y ajuste continuo

Alternativa 2: Fortalecimiento de organizaciones comunitarias existentes

Justificación: Esta alternativa se centra en trabajar con las organizaciones ya establecidas en las UHS para mejorar sus capacidades de gobernanza del agua.

Ventajas:

- Aprovecha estructuras existentes
- Implementación potencialmente más rápida
- Enfoque más directo en actores clave

Desventajas:

- Alcance más limitado
- Puede no llegar a todos los actores relevantes
- Depende de la fortaleza de las organizaciones existentes

| | | | | |
|---|----------------|---|--|--------------------------------|
|  | | CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB | | |
| | | ELABORÓ: Equipo Líder SIGC | REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC | APROBÓ: Director(a) General |
| CÓDIGO: E-GE-FO22 | VERSIÓN: 04 | FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB | | |

Etapas de implementación:

1. Mapeo de organizaciones existentes
2. Diagnóstico de necesidades
3. Diseño de programas de fortalecimiento
4. Implementación de asesorías y capacitaciones
5. Seguimiento y evaluación

Recomendación:

Se recomienda implementar la Alternativa 1: Implementación de un modelo educativo integral.

Justificación de la recomendación:

La Alternativa 1 ofrece un enfoque más completo y sostenible para abordar la gobernanza del agua en las UHS. Aunque requiere más recursos inicialmente, tiene el potencial de generar un impacto más amplio y duradero. Esta alternativa se alinea mejor con el indicador establecido en el Plan de Acción de la CDMB sobre "UHS Beneficiadas con acciones que fortalezcan la participación de las comunidades locales en la gestión integral del agua". Además, al crear una base de conocimiento común y ofrecer oportunidades de aprendizaje práctico, esta alternativa tiene más probabilidades de generar cambios significativos en la gobernanza del agua a largo plazo.

11. Marco Legal. Identifique la normatividad vigente (normas urbana, ambiental, laboral y protección social, registros, tributaria, protección intelectual y ambiental) que regula y soporta el proyecto, y especifique de qué forma lo afecta.

El marco legal aplicable al proyecto "Educando para la gobernanza en el territorio- UHS" de la CDMB incluye:

1. Normatividad ambiental:

- Ley 99 de 1993: Establece las funciones de las Corporaciones Autónomas Regionales, incluyendo la educación ambiental. Afecta directamente el proyecto al ser la base legal para las acciones de la CDMB en educación y gobernanza ambiental.
- Decreto 1076 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente. Proporciona el marco general para la gestión ambiental, incluyendo la participación ciudadana y la educación ambiental. Infiere en la estructura y objetivos del proyecto.
- Política Nacional de Educación Ambiental: Orienta las acciones en materia de educación ambiental. El proyecto debe alinearse con sus principios y estrategias.


2. Normatividad sobre recursos hídricos:

- Decreto 1640 de 2012: Reglamenta los instrumentos para la planificación, ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas y acuíferos. Es fundamental para el enfoque del proyecto en las Unidades Hidrográficas Subsiguientes (UHS).

3. Normatividad sobre participación ciudadana:

- Ley 1757 de 2015: Dicta disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. Proporciona el marco para los procesos participativos en la gobernanza del territorio.

4. Normatividad sobre ordenamiento territorial:

| | | | | |
|---|----------------|--|--|--------------------------------|
|  | | CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB | | |
| | | ELABORÓ: Equipo Líder SIGC | REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC | APROBÓ: Director(a) General |
| CÓDIGO: E-GE-FO22 | VERSIÓN: 04 | FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB | | |

- Ley 388 de 1997: Ley de Desarrollo Territorial. El proyecto debe considerar sus disposiciones al trabajar en la gobernanza territorial.

5. Normatividad específica de la CDMB:

- Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2015-2031 de la CDMB: Define las líneas estratégicas y metas a largo plazo. El proyecto debe alinearse con este instrumento de planificación.
- Plan de Acción 2024-2027 de la CDMB: Establece las metas específicas para el cuatrienio. El proyecto es parte integral de este plan y debe cumplir con sus indicadores.

6. Normatividad sobre protección de datos:

- Ley 1581 de 2012: Ley de Protección de Datos Personales. Aplica en el manejo de información de los participantes en las actividades del proyecto.

7. Normatividad laboral:

- Código Sustantivo del Trabajo: Regula las relaciones laborales del personal involucrado en el proyecto.

8. Normatividad sobre contratación pública:

- Ley 80 de 1993 y sus modificaciones: Aplica en los procesos de contratación que se requieran para la ejecución del proyecto.

Este marco legal proporciona la base y los límites para el diseño, implementación y evaluación del proyecto, asegurando su alineación con las políticas nacionales y regionales de gestión ambiental, educación y participación ciudadana.

12. ANÁLISIS DEL ENTORNO

12.1 Del Bien y/o Servicio. Explique brevemente las características del Bien y/o Servicio. Explique brevemente la capacidad y beneficiarios, magnitud de la necesidad, actividades, procedimientos para desarrollar el proyecto.

El proyecto "Educando para la gobernanza en el territorio- UHS" de la CDMB se enfoca en fortalecer la participación comunitaria y la educación ambiental en el marco de las Unidades Hidrográficas Subsiguientes (UHS) para promover una gobernanza efectiva del territorio enfocada en la gestión integral del agua.


Características del bien/servicio:

1. Capacidad y beneficiarios:

- Se estima beneficiar directamente a unas 6,000 personas durante el cuatrienio.
- Los beneficiarios incluyen comunidades locales, líderes comunitarios, estudiantes, docentes, funcionarios públicos y miembros de consejos de cuenca.

2. Magnitud de la necesidad:

- Abarca las 13 municipalidades en la jurisdicción de la CDMB.
- Se enfoca en las Unidades Hidrográficas Subsiguientes priorizadas.

| | | | | |
|---|----------------|---|--|--------------------------------|
|  | | CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB | | |
| | | ELABORÓ: Equipo Líder SIGC | REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC | APROBÓ: Director(a) General |
| CÓDIGO: E-GE-FO22 | VERSIÓN: 04 | FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB | | |

3. Actividades principales:

- Implementación de un modelo educativo pertinente enfocado en las UHS.
- Acompañamiento y fortalecimiento de Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) y Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS).
- Articulación con los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEAS).
- Apoyo al desarrollo de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) por UHS.
- Capacitación de gestores ambientales como enlaces territoriales.
- Realización de jornadas técnicas sobre valores naturales y culturales de la biodiversidad.

4. Procedimientos para desarrollar el proyecto:

- Desarrollo de espacios de participación y diálogo con comunidades locales.
- Implementación de programas de capacitación y sensibilización ambiental.
- Realización de actividades lúdico-pedagógicas para promover buenas prácticas ambientales.
- Establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones educativas, organizaciones locales y sector privado.
- Utilización del Sistema de Información Geográfico (SIG) para generar y compartir datos relevantes sobre las UHS.
- Fomento de la participación ciudadana en la planeación y gestión sostenible de los territorios.

Este enfoque integral busca crear una base sólida para la gobernanza del agua en el territorio, promoviendo la participación activa de la comunidad y fortaleciendo las capacidades locales para la gestión sostenible de los recursos hídricos.

12.2 BIEN Y/O SERVICIO

| NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN |
|---|------------------------------------|---|
| Modelo educativo para la gobernanza del agua en UHS | Número de modelos | Implementación y actualización anual de un modelo educativo enfocado en las Unidades Hidrográficas Subsiguientes (UHS) que integra Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS) y Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEAS) |
| Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) | Número de programas | Formulación e implementación anual de un programa para promover el uso eficiente y ahorro del agua en las UHS |
| Capacitación de gestores ambientales | Porcentaje de gestores capacitados | Formación anual de gestores ambientales como enlaces |



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB

ELABORÓ:
Equipo Líder SIGC

REVISÓ:
Delegado De La Dirección SIGC

APROBÓ:
Director(a) General

CÓDIGO:
E-GE-FO22

VERSIÓN:
04

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB

| | | |
|--|----------------------------------|---|
| | | territoriales en gestión sostenible, economía circular y bioeconomía |
| Espacios de participación ciudadana | Número de espacios | Promoción de espacios para fortalecer la participación ciudadana en la planeación y gestión sostenible de los territorios |
| Capacitación a entidades sin ánimo de lucro | Número de espacios | Realización anual de un espacio de participación para capacitar a organizaciones ambientales sin ánimo de lucro en gestión, comunicación y liderazgo ambiental |
| Personas capacitada en jornadas técnicas sobre biodiversidad | Número de personas participantes | Realización de jornadas técnicas anuales para difundir conocimientos sobre los valores naturales, culturales y la biodiversidad de la jurisdicción de la CDMB |
| Espacios y escenarios de dialogo ambiental | Número de espacios | Mejorar los procedimientos en el tratamiento de la fauna silvestre mediante una mesa de dialogo con los animalistas de la jurisdicción. <u>Las actividades serán ejecutadas en la vigencia 2025, se reflejará en la actualización de 2025.</u> |

12.3 CAPACIDAD Y BENEFICIARIOS.

| POBLACIÓN BENEFICIADA | UNIDAD DE MEDIDA | TOTAL POBLACION BENEFICIADA |
|--|---|---|
| La población beneficiada por el proyecto incluye a todos los habitantes de los trece municipios que conforman la jurisdicción de la CDMB. La población del área de jurisdicción de la CDMB inmersa en los 13 municipios es de 1.193.174 habitantes | La unidad de medida para cuantificar la población beneficiada se expresa en número de habitantes | Total Población Beneficiada: 1.193.174 habitantes (PGAR 2015-2031) |

La estimación de beneficiarios directos del proyecto "Educando para la gobernanza en el territorio-UHS " durante el cuatrienio 2024-2027, abarca diversos grupos de interés en las Unidades Hidrográficas Subsiguientes (UHS) de la jurisdicción de la CDMB. El total de 6,000 beneficiarios directos tales como: líderes comunitarios y representantes de organizaciones de base, Estudiantes y docentes de instituciones educativas, Funcionarios públicos municipales, Miembros de

| | | | | |
|---|----------------|---|--|--------------------------------|
|  | | CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB | | |
| | | ELABORÓ: Equipo Líder SIGC | REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC | APROBÓ: Director(a) General |
| CÓDIGO: E-GE-FO22 | VERSIÓN: 04 | FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB | | |

Consejos de Cuenca y espacios de participación. Esto se alinea con el objetivo del proyecto de generar un impacto significativo en la gobernanza del agua a nivel local y regional.

12.4 Magnitud de la Necesidad. Especifique las cantidades demandadas del bien u oferta:

Tabla. Estudio de Mercado

- Modelo educativo para la gobernanza del agua en UHS (*No acumulado)

| Año | Oferta | Demanda | Déficit |
|-------|--------|---------|---------|
| 2.024 | 0 | 1 | -1 |
| 2.025 | 1 | 1 | 0 |
| 2.026 | 1 | 1 | 0 |
| 2.027 | 1 | 1 | 0 |

- Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)

| Año | Oferta | Demanda | Déficit |
|-------|--------|---------|---------|
| 2.024 | 0 | 1 | -1 |
| 2.025 | 1 | 1 | 0 |
| 2.026 | 1 | 1 | 0 |
| 2.027 | 1 | 1 | 0 |

- Capacitación de gestores ambientales (Porcentaje)

| Año | Oferta | Demanda | Déficit |
|-------|--------|---------|---------|
| 2.024 | 100 | 100 | 0 |
| 2.025 | 100 | 100 | 0 |
| 2.026 | 100 | 100 | 0 |
| 2.027 | 100 | 100 | 0 |

- Espacios de participación ciudadana (Número)

| Año | Oferta | Demanda | Déficit |
|-------|--------|---------|---------|
| 2.024 | 1 | 9 | -8 |
| 2025 | 4 | 9 | -5 |
| 2026 | 8 | 9 | -1 |
| 2027 | 9 | 9 | 0 |

- Capacitación a entidades sin ánimo de lucro (Número)



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB

ELABORÓ:
Equipo Líder SIGC

REVISÓ:
Delegado De La Dirección SIGC

APROBÓ:
Director(a) General

CÓDIGO:
E-GE-FO22

VERSIÓN:
04

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB

| Año | Oferta | Demanda | Déficit |
|-------|--------|---------|---------|
| 2.024 | 0 | 1 | -1 |
| 2025 | 1 | 1 | 0 |
| 2026 | 1 | 1 | 0 |
| 2027 | 1 | 1 | 0 |

6. Personas capacitadas en jornadas técnicas sobre biodiversidad

| Año | Oferta | Demanda | Déficit |
|-------|--------|---------|---------|
| 2.024 | 300 | 1200 | -900 |
| 2025 | 600 | 1200 | -600 |
| 2026 | 900 | 1200 | -300 |
| 2027 | 1200 | 1200 | 0 |

7. Espacios y escenarios de dialogo ambiental (Número)

| Año | Oferta | Demanda | Déficit |
|-------|--------|---------|---------|
| 2.024 | 0 | 1 | -1 |
| 2025 | 1 | 1 | 0 |
| 2026 | 1 | 1 | 0 |
| 2027 | 1 | 1 | 0 |


12.5 Descripción de las Actividades a Desarrollar. Identifique y Describa en forma clara, todas las actividades y procedimientos requeridos para desarrollar el proyecto planteado.

Explicar cada una de ellas.

- Fortalecimiento y actualización del modelo educativo en el marco de las Unidades Hidrográficas:** Esta actividad busca desarrollar un modelo educativo integral que incorpore los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS) y los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEAS) en el contexto de las Unidades Hidrográficas Subsiguientes (UHS).

Procedimientos:

- Diagnóstico del modelo educativo actual
- Diseño del nuevo modelo educativo adaptado a las UHS
- Integración de PRAES, PROCEDAS y CIDEAS

| | | | | |
|---|----------------|---|--|--------------------------------|
|  | | CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB | | |
| | | ELABORÓ: Equipo Líder SIGC | REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC | APROBÓ: Director(a) General |
| CÓDIGO: E-GE-FO22 | VERSIÓN: 04 | FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB | | |

- Implementación piloto del modelo
- Evaluación y ajuste
- Capacitación a facilitadores

2. **Apoyo al Desarrollo de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) y PSMV:** Esta actividad se enfoca en formular e implementar programas para Promover el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) en las UHS, así como Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV). Procedimientos:

- Diagnóstico del uso del agua en las UHS
- Diseño de programas PUEAA adaptados a cada UHS
- Formulación de PSMV
- Implementación de los programas
- Seguimiento y evaluación

3. **Apoyo a gestores ambientales como enlaces territoriales:** Esta actividad busca capacitar a gestores ambientales en temas de gestión sostenible, economía circular y bioeconomía para que actúen como enlaces territoriales.

Procedimientos:

- Identificación de gestores ambientales por UHS
- Diseño de programa de capacitación
- Implementación de talleres y cursos
- Evaluación de competencias adquiridas
- Seguimiento a la aplicación de conocimientos en el territorio

4. **Fortalecimiento de procesos de participación ciudadana:** Esta actividad se centra en promover espacios de participación ciudadana para la planeación y gestión sostenible de los territorios, incluyendo la identificación, formulación y gestión de proyectos.

Procedimientos:

- Diseño de espacios de participación adaptados a cada UHS
- Implementación de foros, mesas de trabajo y plataformas digitales
- Capacitación en identificación y formulación de proyectos
- Seguimiento a iniciativas ciudadanas
- Evaluación del impacto de la participación.

5. **Capacitación a entidades sin ánimo de lucro:** Esta actividad busca fortalecer las habilidades de gestión, comunicación y liderazgo en temas ambientales de las entidades sin ánimo de lucro.

Procedimientos:

- Identificación de organizaciones ambientales en la jurisdicción
- Diseño de programa de capacitación
- Implementación de espacios de formación
- Seguimiento y asesoría a las organizaciones
- Evaluación del impacto de la capacitación.

| | | | | |
|---|----------------|---|--|--------------------------------|
|  | | CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB | | |
| | | ELABORÓ: Equipo Líder SIGC | REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC | APROBÓ: Director(a) General |
| CÓDIGO: E-GE-FO22 | VERSIÓN: 04 | FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB | | |

6. **Realización de Jornadas técnicas sobre biodiversidad:** Esta actividad se enfoca en la realización de jornadas técnicas para difundir conocimientos sobre los valores naturales, culturales y la biodiversidad de la jurisdicción de la CDMB.

Procedimientos:

- Planificación de jornadas técnicas anuales
- Diseño de contenidos sobre valores naturales y culturales
- Implementación de jornadas teórico-prácticas
- Evaluación del aprendizaje de los participantes
- Seguimiento al impacto de las jornadas en la comunidad.

13 ANALISIS DE RIESGOS

Descripción de causas de las posibles amenazas y probables eventos no deseados y los daños y consecuencias que éstas puedan producir, debe incluirse PROBABILIDAD, IMPACTO, EFECTOS y MEDIDAS DE MITIGACION. (Si son más de uno, descríbalos)

13.1 DESCRIPCION DEL RIESGO:

Asociados a aumento de los precios de mercado:

- Probabilidad: Media. Existe una posibilidad moderada de que los costos de implementación del proyecto aumenten debido a factores económicos.
- Impacto: Moderado. Podría afectar el alcance de algunas actividades planificadas, pero sin comprometer los objetivos principales del proyecto
- Efectos: Reducción en la cantidad o calidad de materiales educativos, menor cobertura geográfica de las actividades, o necesidad de ajustar el cronograma.
- Medidas de Mitigación:
 - ✓ Establecer alianzas estratégicas con instituciones educativas y organizaciones locales.
 - ✓ Desarrollar materiales educativos digitales para reducir costos de impresión.
 - ✓ Incluir un margen de contingencia en el presupuesto del proyecto


13.2 DESCRIPCION DEL RIESGO:

Asociados a Fenómenos naturales y atmosféricos

- Probabilidad: Alta - Dada la ubicación geográfica y el contexto de cambio climático en la región.
- Impacto: Alto - Podría interrumpir significativamente las actividades del proyecto y afectar a las comunidades participantes
- Efectos: Cancelación de actividades programadas, dificultades de acceso a ciertas áreas de las UHS, cambios en las prioridades de las comunidades.
- Medidas de Mitigación:
 - ✓ Incorporar la gestión del riesgo de desastres en el contenido educativo del proyecto.
 - ✓ Desarrollar planes de contingencia para eventos climáticos extremos.
 - ✓ Implementar estrategias de educación virtual para garantizar la continuidad del programa.

13.3 DESCRIPCION DEL RIESGO

En el Desarrollo del Proyecto

| | | | | |
|---|----------------|---|--|--------------------------------|
|  | | CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB | | |
| | | ELABORÓ: Equipo Líder SIGC | REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC | APROBÓ: Director(a) General |
| CÓDIGO: E-GE-FO22 | VERSIÓN: 04 | FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB | | |

- Probabilidad: Media. Existen desafíos inherentes a la implementación de proyectos educativos y de gobernanza
- Impacto: Alto. Podría afectar significativamente el logro de los objetivos del proyecto
- Efectos: Baja participación comunitaria, dificultades en la coordinación interinstitucional, resistencia al cambio en prácticas de gobernanza del agua.
- Medidas de Mitigación:
 - ✓ Implementar estrategias de participación comunitaria desde la fase de planificación.
 - ✓ Establecer mecanismos claros de comunicación y coordinación entre instituciones.
 - ✓ Desarrollar un programa de incentivos para la participación comunitaria.
 - ✓ Realizar evaluaciones periódicas y ajustes basados en la retroalimentación de los participantes


14 Análisis Marco Lógico del proyecto

Análisis lógico de causas, objetivo, productos, actividades y costos. El marco lógico busca estructurar el proyecto a través de actividades puntuales y metas cuantitativas. A partir de los objetivos específicos se desprenden los productos de cada objetivo, estos productos deben generar actividades a realizar que en el marco lógico se denominan metas cuantitativas y se constatan a través de las fuentes de verificación.

Objetivo General: Crear conciencia en el ciudadano en la construcción de la ruta de la sostenibilidad, la seguridad hídrica, el cambio climático, hacia una gobernanza del agua por Unidades Hidrográficas Subsiguientes.

Meta global del proyecto:
Fortalecer la gobernanza del agua y la participación comunitaria en la gestión integral de las Unidades Hidrográficas Subsiguientes (UHS) en la jurisdicción de la CDMB, beneficiando aproximadamente a 6.000 personas directamente durante el cuatrienio 2024-2027

| <i>Causas Directas</i> | <i>Objetivo Específico</i> | <i>Productos</i> | <i>Actividad</i> | <i>Costo x Actividad</i> |
|--|---|-------------------------------|---|--------------------------|
| Falta de un modelo educativo integral enfocado en las UHS | Fortalecer y actualizar el modelo educativo pertinente en el marco de las Unidades Hidrográficas que permita el acompañamiento a los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS) y la articulación con los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEAS) | Modelo educativo actualizado | Diseño y actualización del modelo educativo | \$ 507.607.317 |
| Deficiente implementación de programas de uso eficiente del agua | Apoyar el Desarrollo de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) y Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) por Unidades Hidrográficas Subsiguientes | Programas PUEAA implementados | Formulación e implementación de PUEAA | \$ 102.573.632 |

| | | | | |
|---|----------------|---|--|--------------------------------|
|  | | CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB | | |
| | | ELABORÓ: Equipo Líder SIGC | REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC | APROBÓ: Director(a) General |
| CÓDIGO: E-GE-FO22 | VERSIÓN: 04 | FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB | | |

| | | | | |
|---|--|---|---|----------------|
| Escasa capacitación de gestores ambientales en temas de economía circular y bioeconomía | Apoyar los gestores ambientales como enlaces territoriales en la gestión sostenible haciendo énfasis en la Economía circular y la Bioeconomía | Gestores ambientales capacitados | Talleres de capacitación en economía circular | \$ 629.261.220 |
| Débil participación ciudadana en la gestión ambiental del territorio | Fortalecer los procesos de participación ciudadana en la planeación y gestión sostenible de los territorios e identificación, formulación y gestión de proyectos | Espacios de participación ciudadana creados | Implementación de foros y mesas de trabajo | \$ 249.193.589 |
| Limitadas capacidades de gestión ambiental en entidades sin ánimo de lucro | Capacitar en habilidades de gestión, comunicación, liderazgo en temas ambientales a las entidades sin ánimo de lucro | Entidades sin ánimo de lucro capacitadas | Programa de capacitación en gestión ambiental | \$ 14.110.991 |
| Desconocimiento de los valores naturales y culturales de la biodiversidad local | Apoyar en la realización de Jornadas técnicas sobre los valores naturales y culturales enfocadas al conocimiento de la biodiversidad de la Jurisdicción de la CDMB | Jornadas técnicas realizadas | Organización y ejecución de jornadas técnicas | \$ 721.534.450 |

15 CRONOGRAMA

Escriba todas las actividades que surgieron a partir del marco lógico y establezca el periodo de tiempo en el que se llevarán a cabo. Este periodo puede ser semanal, quincenal, mensual, bimensual o trimestral. Agregue cuantas columnas sean necesarias de acuerdo al número de periodos de tiempo que haya definido para el cronograma.

| Actividad | Tiempo (meses) | | | | | | | | | | | |
|---|----------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Fortalecer y actualizar el modelo educativo pertinente en el marco de las Unidades Hidrográficas que permita el acompañamiento a los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS) y la articulación con los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEAS) | | | | | | | | | | | | |
| Apoyar el Desarrollo de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) y | | | | | | | | | | | | |



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE
BUCARAMANGA- CDMB**

ELABORÓ:
Equipo Líder SIGC

REVISÓ:
Delegado De La Dirección SIGC


APROBÓ:
Director(a) General

CÓDIGO:
E-GE-FO22

VERSIÓN:
04

**FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB**

| # | Actividad | Unidad | Cantidad | Vr/Unitario | Vr Parcial | Tiempo (1 Año) | Vr Total |
|---|---|--------|----------|---------------|---------------|----------------|----------------|
| | Fortalecer y actualizar el modelo educativo pertinente en el marco de las Unidades Hidrográficas que permita el acompañamiento a los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS) y la articulación con los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEAS) | Und | 1 | \$507.607.317 | \$507.607.317 | 1 | \$ 507.607.317 |
| | Apoyar el Desarrollo de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) y Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) por Unidades Hidrográficas Subsiguientes | Und | 1 | \$102.573.632 | \$102.573.632 | 1 | \$102.573.632 |
| | Apoyar los gestores ambientales como enlaces territoriales en la gestión sostenible haciendo énfasis en la Economía circular y la Bioeconomía | Und | 1 | \$629.261.220 | \$629.261.220 | 1 | \$629.261.220 |
| | Fortalecer los procesos de participación ciudadana en la planeación y | Und | 1 | \$249.193.589 | \$249.193.589 | 1 | \$249.193.589 |

| | | | | | |
|---|----------------|--|--|--------------------------------|--|
|  | | CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB | | | |
| | | ELABORÓ: Equipo Líder SIGC | REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC | APROBÓ: Director(a) General | |
| CÓDIGO: E-GE-FO22 | VERSIÓN: 04 | FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB | | | |

| | | | | | | | |
|--|-----|---|---------------|---------------|---|------------------------|--|
| gestión sostenible de los territorios e identificación, formulación y gestión de proyectos | | | | | | | |
| Capacitar en habilidades de gestión, comunicación, liderazgo en temas ambientales a las entidades sin ánimo de lucro | Und | 1 | \$ 14.110.991 | \$ 14.110.991 | 1 | \$ 14.110.991 | |
| Apoyar en la realización de Jornadas técnicas sobre los valores naturales y culturales enfocadas al conocimiento de la biodiversidad de la Jurisdicción de la CDMB | Und | 1 | \$721.534.450 | \$721.534.450 | 1 | \$721.534.450 | |
| Mejorar los procedimientos en el tratamiento de la fauna silvestre mediante una mesa de diálogo con los animalistas de la jurisdicción. | Und | | \$ 0 | \$ 0 | | \$ 0 | |
| | | | | | | \$2.224.281.199 | |

Actualización Vigencia 2025.

| # | Actividad | Unidad | Cantidad | Vr/Unitario | Vr Parcial | Tiempo (1 Año) | Vr Total |
|---|--|--------|----------|---------------|---------------|----------------|---------------|
| | Fortalecer y actualizar el modelo educativo pertinente en el marco de las Unidades Hidrográficas que permita el acompañamiento a los Proyectos Ambientales Escolares | Und | 1 | \$580.450.000 | \$580.450.000 | 1 | \$580.450.000 |



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB

ELABORÓ:
Equipo Líder SIGC

REVISÓ:
Delegado De La Dirección SIGC


APROBÓ:
Director(a) General

CÓDIGO:
E-GE-FO22

VERSIÓN:
04

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB

| | | | | | | | |
|---|-----|---|---------------|---------------|---|---------------|--|
| (PRAES), Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS) y la articulación con los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEAS) | | | | | | | |
| Apoyar el Desarrollo de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) y Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) por Unidades Hidrográficas Subsiguientes | Und | 1 | \$235.620.000 | \$235.620.000 | 1 | \$235.620.000 | |
| Apoyar los gestores ambientales como enlaces territoriales en la gestión sostenible haciendo énfasis en la Economía circular y la Bioeconomía | Und | 1 | \$990.000.000 | \$990.000.000 | 1 | \$990.000.000 | |
| Fortalecer los procesos de participación ciudadana en la planeación y gestión sostenible de los territorios e identificación, formulación y gestión de proyectos | Und | 1 | \$324.650.000 | \$324.650.000 | 1 | \$324.650.000 | |
| Capacitar en habilidades de gestión, comunicación, liderazgo en temas ambientales a las entidades sin ánimo de lucro | Und | 1 | \$ 92.280.000 | \$ 92.280.000 | 1 | \$ 92.280.000 | |

| | | | | |
|---|----------------|--|--|--------------------------------|
|  | | CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB | | |
| | | ELABORÓ: Equipo Líder SIGC | REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC | APROBÓ: Director(a) General |
| CÓDIGO: E-GE-FO22 | VERSIÓN: 04 | FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB | | |

| | | | | | | |
|--|-----|---|---------------|---------------|---|------------------------|
| Apoyar en la realización de Jornadas técnicas sobre los valores naturales y culturales enfocadas al conocimiento de la biodiversidad de la Jurisdicción de la CDMB | Und | 1 | \$832.000.000 | \$832.000.000 | 1 | \$832.000.000 |
| Mejorar los procedimientos en el tratamiento de la fauna silvestre mediante una mesa de diálogo con los animalistas de la jurisdicción. | Und | 1 | \$394.629.000 | \$394.629.000 | 1 | \$394.629.000 |
| | | | | | | \$3.449.629.000 |

Nota: Para las actualizaciones de las vigencias 2026 a 2027, serán incluidos en el formato, en las actualizaciones de cada vigencia.

16.2 Fuentes de Financiación por entidad.

Especifique las entidades financiadoras del proyecto, el tipo de aportes a realizar y los montos totales de dichos aportes.

Vigencia 2024

| Actividad o rubro Financiable | Recursos Propios | | Total | Entidad cooperante |
|---|------------------|-----------|----------------|-----------------------|
| | (Efectivo) | (Especie) | | |
| Fortalecer y actualizar el modelo educativo pertinente en el marco de las Unidades Hidrográficas que permita el acompañamiento a los PRAES, PROCEDAS y la articulación con los CIDEAS | X | NA | \$ 507.607.317 | Recursos Propios CDMB |
| Apoyar el Desarrollo de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) y PSMV por Unidades | X | NA | \$ 102.573.632 | Recursos Propios CDMB |



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB

ELABORÓ:
Equipo Líder SIGC

REVISÓ:
Delegado De La Dirección SIGC

APROBÓ:
Director(a) General

CÓDIGO:
E-GE-FO22

VERSIÓN:
04

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB

| | | | | |
|--|---|----|-------------------------|---|
| Hidrográficas Subsiguientes | | | | |
| Apoyar los gestores ambientales como enlaces territoriales en la gestión sostenible haciendo énfasis en la Economía circular y la Bioeconomía. Etc.. | X | NA | \$ 629.261.220 | Recursos Propios CDMB |
| Fortalecer los procesos de participación ciudadana en la planeación y gestión sostenible de los territorios e identificación, formulación y gestión de proyectos | X | NA | \$ 249.193.589 | Recursos Propios CDMB |
| Capacitar en habilidades de gestión, comunicación, liderazgo en temas ambientales a las entidades sin ánimo de lucro. | X | NA | \$ 14.110.991 | Recursos Propios CDMB |
| Apoyar en la realización de Jornadas técnicas sobre los valores naturales y culturales enfocadas al conocimiento de la biodiversidad de la Jurisdicción de la CDMB | X | NA | \$ 721.534.450 | Recursos Propios CDMB |
| Mejorar los procedimientos en el tratamiento de la fauna silvestre mediante una mesa de diálogo con los animalistas de la jurisdicción. | | | \$0 | Actividad para ejecutarse en la vigencia 2025 |
| Total | | | \$ 2.224.281.199 | |

Actualización Vigencia 2025

| Actividad o rubro Financiable | Recursos Propios | | Total | Entidad cooperante |
|--|------------------|-----------|----------------|-----------------------|
| | (Efectivo) | (Especie) | | |
| Fortalecer y actualizar el modelo educativo pertinente en el marco de las Unidades Hidrográficas que | X | NA | \$ 580.450.000 | Recursos Propios CDMB |



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB

ELABORÓ:
Equipo Líder SIGC

REVISÓ:
Delegado De La Dirección SIGC


APROBÓ:
Director(a) General

CÓDIGO:
E-GE-FO22

VERSIÓN:
04

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB

| | | | | |
|--|---|----|-------------------------|---|
| permite el acompañamiento a los PRAES, PROCEDAS y la articulación con los CIDEAS | | | | |
| Apoyar el Desarrollo de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) y PSMV por Unidades Hidrográficas Subsiguientes | X | NA | \$ 235.620.000 | Recursos Propios CDMB |
| Apoyar los gestores ambientales como enlaces territoriales en la gestión sostenible haciendo énfasis en la Economía circular y la Bioeconomía. Etc.. | X | NA | \$ 990.000.000 | Recursos Propios CDMB |
| Fortalecer los procesos de participación ciudadana en la planeación y gestión sostenible de los territorios e identificación, formulación y gestión de proyectos | X | NA | \$ 324.650.000 | Recursos Propios CDMB |
| Capacitar en habilidades de gestión, comunicación, liderazgo en temas ambientales a las entidades sin ánimo de lucro. | X | NA | \$ 92.280.000 | Recursos Propios CDMB |
| Apoyar en la realización de Jornadas técnicas sobre los valores naturales y culturales enfocadas al conocimiento de la biodiversidad de la Jurisdicción de la CDMB | X | NA | \$ 832.000.000 | Recursos Propios CDMB |
| Mejorar los procedimientos en el tratamiento de la fauna silvestre mediante una mesa de diálogo con los animalistas de la jurisdicción. | | | \$ 394.629.000 | Actividad para ejecutarse en la vigencia 2025 |
| Total | | | \$ 3.449.629.000 | |

| | | | | |
|---|----------------|---|--|--------------------------------|
|  | | CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB | | |
| | | ELABORÓ: Equipo Líder SIGC | REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC | APROBÓ: Director(a) General |
| CÓDIGO: E-GE-FO22 | VERSIÓN: 04 | FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB | | |

16.3 Identificación de Beneficios.

Defina, describa y cuantifique los beneficios generados con el proyecto, así como el número de beneficiarios del mismo, para cada año del horizonte de evaluación.

Beneficios Generados

1. **Fortalecer y actualizar el modelo educativo en el marco de las Unidades Hidrográficas:**
 - Beneficio: Mejora en la calidad y pertinencia de la educación ambiental. Integración efectiva de Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS) y Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEAS).
 - Cuantificación: 1 modelo educativo actualizado por año.

2. **Apoyar el Desarrollo de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua:**
 - Beneficio: Optimización del uso del recurso hídrico. Implementación de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) y Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) en UHS.
 - Cuantificación: 1 programa implementado por año.

3. **Apoyar a gestores ambientales en gestión sostenible:**
 - Beneficio: Fortalecimiento de capacidades locales en economía circular y bioeconomía. Capacitación y acompañamiento a gestores ambientales.
 - Cuantificación: 50 gestores capacitados por año.

4. **Fortalecer procesos de participación ciudadana:**
 - Beneficio: Mayor involucramiento comunitario en la gestión ambiental. Creación de espacios de participación y formulación de proyectos.
 - Cuantificación: 2-3 espacios de participación promovidos por año.

5. **Capacitar entidades sin ánimo de lucro:**
 - Beneficio: Mejora en la gestión ambiental de organizaciones locales. Talleres en habilidades de gestión, comunicación y liderazgo ambiental.
 - Cuantificación: 1 espacio de capacitación anual.

6. **Apoyar Jornadas técnicas sobre biodiversidad:**
 - Beneficio: Aumento del conocimiento sobre la biodiversidad local. Realización de jornadas técnicas sobre valores naturales y culturales.
 - Cuantificación: 300 personas participando en jornadas técnicas por año.